

SOLICITUD DE LICENCIA DE USO DE SUELO

Villa de Arista, S. L. P. A 17 de Marzo de 2022

C. P. MARCO ANTONIO SAUCEDO REYNA
DIRECTOR DE CATASTRO MUNICIPAL
P R E S E N T E:

Por medio de la presente, me permito solicitar a Usted, Licencia de cambio de Uso de Suelo para el predio ubicado en Calle 5 de Mayo # 242, Colonia: Centro, en el Municipio de Villa de Arista, el cual cuenta con una superficie total de 230 mbs y superficie de construcción 32 mbs, el uso de suelo anterior Casa habitación, y solicito cambiarlo para Mixto, Comercial y Servicio, y tiene las siguientes medidas y colindancias:

Norte: 22 mbs Linda Eduarda Gomez Leija.
Sur: 22 mbs Linda Pablo Gomez Alfaro.
Oriente: 10 mbs Calle 5 de Mayo.
Poniente: 10 mbs Linda Pablo Gomez Alfaro.

Sin más por el momento, quedo a la espera de su amable respuesta.

ATENTAMENTE


Nombre y Firma del solicitante

DEPENDENCIA: RESIDENCIA MUNICIPAL

SECCION:	DIRECCIÓN DE CATASTRO.
NÚMERO DE OFICIO:	DC/CI-08-2022.
ASUNTO:	LICENCIA DE USO DE SUELO.

VILLA DE ARISTA. 17 DE MARZO DEL 2022.

A QUIEN CORRESPONDA:

El que suscribe P.C MARCO ANTONIO SAUCEDO REYNA, Director del Departamento de Catastro de Villa de Arista, S.L.P., por medio de la presente:

LE OTORGO LICENCIA DE USO DE SUELO

A: **JUAN MANUEL GAMEZ LEIJA** para el predio se encuentra ubicado en Calle 5 DE MAYO # 242, en el Municipio de Villa de Arista, S.L.P. con la clave catastral 47010100304300 Con una superficie de 32 M2,

Tipo de uso de suelo autorizado: MIXTO, COMERCIAL Y DE SERVICIOS: (ABARROTÉS).

El permiso cuenta con 365 días a partir de la fecha de expedición

Después de haber hecho los estudios de campo correspondientes.

Se extiende la siguiente licencia para los usos y fines legales a los que haya lugar en el Municipio de Villa de Arista, S.L.P., quedando sujetos a cambios según el plan municipal de desarrollo y las autoridades competentes.

ATENTAMENTE



C.P MARCO ANTONIO SAUCEDO REYNA
DIRECTOR DE CATASTRO MUNICIPAL